

## Periodo Anual de Sesiones 2022- 2023

### AGENDA SÉTIMA SESIÓN ORDINARIA SEMIPRESENCIAL

#### Sala N° 2 Fabiola Salazar y Plataforma Microsoft Teams

Miércoles, 09 de noviembre del 2022  
3:00 p.m.

#### I. APROBACIÓN DE ACTA

Aprobación del acta de la sexta sesión ordinaria semipresencial de la Comisión de Transportes y Comunicaciones, realizada el 2 de noviembre de 2022.

#### II. DESPACHO

Proyectos de ley ingresados

N°	FECHA DE INGRESO	GRUPO PARLAMENTARIO	SUMILLA
3416/2022-CR	27/10/2022	Alianza para el Progreso	Establecer la implementación de cargador único para celulares, tabletas y otros en el Perú

#### III INFORMES

#### IV PEDIDOS

#### V. ORDEN DEL DÍA

##### 5.1 Debate y aprobación de dictámenes

- Dictamen recaído en proyectos de ley 1603/2021-CR, 1795/2021-CR, 1838/2021-CR, 2039/2021-CR, 2114/2021-CR, 2535/2021-CR, 2781/2022-CR, 2784/2022-CR, 2788/2022-CR, 3024/2022-CR, 3184/2022-CR y 3370/2022-CR, que declaran de necesidad pública la construcción y mejoramiento de diversas vías de comunicación en el país.
- Dictamen recaído en el proyecto de ley 1857/2021-CR, por el que se promueve la inversión en la modernización del terminal portuario de Chimbote.
- Dictamen recaído en proyecto 2170/2021-CR, que propone promover y difundir la música nacional.

##### 5.2 Sustentación de proyectos de ley

- Proyecto 1602/2021-CR que declara de necesidad pública y de interés nacional urgente la reactivación, restauración y modernización del aeropuerto "El Valor" de la provincia de Utcubamba, distrito de El Milagro, por su autor, el congresista Segundo Montalvo Cubas.
- Proyecto 1605/2021-CR que declara de necesidad pública y de preferente interés nacional, el uso de estabilización química en la contratación de vías no pavimentadas y proyectos a nivel nacional, regional y local, por su autor, el congresista Segundo Montalvo Cubas.
- Proyecto 2844/2021-CR que propone incorporar los artículos 21-a y 21-b al Texto Único Ordenado de la Ley de telecomunicaciones, aprobado por decreto supremo 013-93-TCC, por su autor, el congresista Alejandro Soto Reyes.